

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Corr.

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 13 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Páginas anticipadas

Nºm. 4.825

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, número 85



EL SEÑOR

DON JOSÉ GARCÍA RAMIREZ

Que falleció en esta capital el día 28 de Enero de 1920, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Las misas que se celebran mañana, día 14, en la parroquia de Santiago, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichas misas.

Los Excmos. e Ilmo. señores Nuñez de Su Santidad, Cardenal Príncipe de Toledo, Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Guadix, Málaga, Barcelona y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A la vieja usanza

Como las gastan en Huércal Overa

Cuando unos días antes de las pasadas elecciones transcribímos en estas columnas un telegrama de Huércal-Overa relativo a los atropellos que aquellos caciques realizaban para salir cómodamente del trámite electoral, no sospechábamos, por si acaso, que aquellas pocas líneas de una ligera hoja azul, tuviesen tanta enjundia ni guardásemos escondido el secreto de hazañas harto memorables.

Porque las registradas durante los comienzos de este año feliz en la hermosa ciudad levantina, que sufre el castigo de un caciquismo desenfrenado, pueden llenar dignamente un animado capítulo de la «Historia política de la España contemporánea», de esta España digna de mejor suerte, a la que los embajadores que mangonean en la cesa pública, están dando ahora el inecundo tiempo de una pretendida renovación en sus costumbres y en sus procedimientos.

Mas los caciques de Huércal-Overa, guardadores de la tradición, no se avienen a colaborar en tan menguado engaño y, velando por los prestigios de su pasado, están dando de modo fehaciente el más profundo mentis a esas modernas predicaciones de novísimas costumbres que acarician el oído y extraían el pensamiento.

Eos caciques no las escuchan: van a su avío yclaro es el adecentar a la vieja usanza y al astigüe estilo que practican y comprenden con la maravillosa experiencia de sus muchos años de meritísimos servicios prestados a la propia causa.

Hallándose ésta en peligro inminente, por la presión de un pueblo que despierta de su somniente indiferencia a los impulsos de una organización vigorosa que quiere arrancarle de claudicaciones, humillaciones y vejaciones que estescharan y denigran, los tales caciques se parapetan en los posteriores baluartes defensivos de su desafuero y desaprensión y para evitar la derrota inevitable que les amenazaba en la batalla electoral, que habían de resolver las elecciones de concejales, decidieron, como remedio supremo, eludir la contienda con la aplicación del escocido artículo 29 de la ley.

Queremos, al venir a este punto, no hablar por nuestra propia cuenta; porque llegado el momento de referir los hechos que en Huércal Overa se han producido para conseguir la finalidad antedicha, tenemos a la vista prueba documental elocuenteísima que los describe, conforma tan pincelada y viva, que no podría superarla nuestra pluma indignada por el relato.

Consiste esa prueba en un acta notarial en la que constan las comparecencias de personas de respetable testimonio por su solvencia, su prestigio y su responsabilidad: figuran entre ellas oficiales del Ejército en situación de reserva; comerciantes, farmacéuticos, estudiantes; y hasta el propio notario de una noble ciudad vecina que, requerido para dar fe de los accidentes de la lucha electoral, solo pudo hacerlo con su autorizada referencia, ante un colega, de estos otros sucesos que la argucia caciquil puso en práctica para dar al traste con toda laucha posterior.

Y, puestos a ser veraces hasta la exageración, ya que a nosotros nos merecen igual crédito todos los que suscriben ese acta, vamos a limitar la referencia de su contenido a aquella parte de la misma que por la excepcional calidad de la persona, constituye prueba irrefutable de finalidad en el relato. Nos referimos a la comparecencia del Notario, que

extractada viene a decir así:

«El señor Pérez Beneyto, Notario de Vera, manifestó que a las once y media de la noche del treinta y uno de Enero, y cuando con otros varios señores se dirigía a su domicilio desde el de don José Beltrán Ortega, salió a su encuentro un grupo de cinco guardias municipales que se interpuso entre él y sus acompañantes en actitud provocativa.

Si los caciques no se avieren, no debiera faltar quien a su oído murmurase razones de conveniencia y previsión que asonsejar se ponga coto a los desmanes políticos que en Huércal Overa se cometan. Quien tal obra realizará sería digno de aplauso, más entusiasta si el atrevido encarnaba representación de autoridad, porque practicaría la máxima de que prevenir es gobernar.

¿Se da por aludido el señor gobernador de la provincia? ¡Ojalá!

POR TELEFONO

Nueva combinación de Prelades

Para fecha próxima

Madrid, 12 12 noche.

En breve será nombrado Arzobispo de Valladolid el actual presidente de Segovia don Ramón Gándasegui Gorrechátegui.

También está acordada la siguiente combinación de Prelades:

Obispo de Córdoba: el que lo es de Badajoz don Adelio Pérez Muñiz.

Obispo de Badajoz: el que lo es auxiliar de Valladolid don Pedro Segura Sáenz.

Bolsa de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Génova el párraco de Benitagla, don Pedro López Serrano.

* Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Redelio Lushizig, dueño del Hotel Simón.

* Ayer salió para Alhama, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo don Esteban de la Riva, del comercio de esta plaza.

ONOMÁSTICA Hoy celebra sus días natales estimo amigo del beneficiario de esta Catedral don Benigno García García, al cual enviamos nuestra felicitación.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro particular amigo don José María Pérez Martínez.

Muy de veras le celebremos.

HECHANDO FUMO

Lo que ocurre en Almería con el tabaco, es sencillamente intolerable.

Ya vemos que en tales partes andan escasos, pero mal que bien se proveen los estancos, y el público va cambiando el temporal.

Por lo visto, la última preocupación de la Arrendataria es Almería.

Los días de «saca» son contados en el mes, y cuando llegan esos días, se «volatilizan» los paquetes y ejerjetillas como por encanto, o se expanden al público tabacos de clase carísima, que no están al alcance de las personas modestas.

Ya comprendemos que puede pensarse sin fumar, y que lo digne ser declarar el «boicot» a la Arrendataria.

Pero no lo comprende así casi la totalidad de los fumadores, quienes no sólo declaran el «boicot» sino que el «lock-out» (1) de la Arrendataria les tiene echando humo.

Y luego, llega el día de «saca», y los estanqueros, para defender su

de campanario, todavía en boga en los feudos de los caciques almerienses; pero no siendo extraño, no puede pasar sin nuestra protesta, sin nuestra condenación, y sin la advertencia que es del caso para prevenir tormentas que se adivinan en el horizonte.

La protesta y la condenación de las tropelias relatadas, queda hecha retunda y energizante; y en cuanto a la advertencia hela aquí: cuando se atropellan las personas y se vulneran los derechos y se vulneran las leyes; cuando quien sufre el atropello, la conciliación y la injusticia es un pueblo que despierta a la vida impulsado por organizaciones horrendas que lo llevan hacia su regeneración, su prosperidad y su engrandecimiento;

cuando los que nada de esto procuraron se atravesan al paso de los que así avanzan y se propenan a destruirlos para seguir ellos en el disfrute de su oligarquía y de su conveniencia, entonces puede aconsejarse que la indignación estalle y se desborden las malas pasiones y se imponga por la fuerza lo que de grado no se aceptó.

Mediten los caciques ovetenses en estas consideraciones y piensen que ya es pasada su hora, más que la suya la de todo caciquismo y toda imposición; dejen hueco a los que quieren fiscalizar la administración del procomún; y toleren el intento honrado de restablecer una justicia por ellos olvidada...

Si los caciques no se avieren, no debiera faltar quien a su oído murmurase razones de conveniencia y previsión que asonsejar se ponga coto a los desmanes políticos que en Huércal Overa se cometan. Quien tal obra realizará, será digno de aplauso, más entusiasta si el atrevido encarnaba representación de autoridad, porque practicaría la máxima de que prevenir es gobernar.

¿Se da por aludido el señor gobernador de la provincia? ¡Ojalá!

POR TELEFONO

Nueva combinación de Prelades

Para fecha próxima

Madrid, 12 12 noche.

En breve será nombrado Arzobispo de Valladolid el actual presidente de Segovia don Ramón Gándasegui Gorrechátegui.

También está acordada la siguiente combinación de Prelades:

Obispo de Córdoba: el que lo es de Badajoz don Adelio Pérez Muñiz.

Obispo de Badajoz: el que lo es auxiliar de Valladolid don Pedro Segura Sáenz.

Bolsa de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Génova el párraco de Benitagla, don Pedro López Serrano.

* Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Redelio Lushizig, dueño del Hotel Simón.

* Ayer salió para Alhama, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo don Esteban de la Riva, del comercio de esta plaza.

ONOMÁSTICA Hoy celebra sus días natales estimo amigo del beneficiario de esta Catedral don Benigno García García, al cual enviamos nuestra felicitación.

ENFERMO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro particular amigo don José María Pérez Martínez.

Muy de veras le celebremos.

HECHANDO FUMO

Lo que ocurre en Almería con el tabaco, es sencillamente intolerable.

Ya vemos que en tales partes andan escasos, pero mal que bien se proveen los estancos, y el público va cambiando el temporal.

Por lo visto, la última preocupación de la Arrendataria es Almería.

Los días de «saca» son contados en el mes, y cuando llegan esos días, se «volatilizan» los paquetes y ejerjetillas como por encanto, o se expanden al público tabacos de clase carísima, que no están al alcance de las personas modestas.

Ya comprendemos que puede pensarse sin fumar, y que lo digne ser declarar el «boicot» a la Arrendataria.

Pero no lo comprende así casi la totalidad de los fumadores, quienes no sólo declaran el «boicot» sino que el «lock-out» (1) de la Arrendataria les tiene echando humo.

Y luego, llega el día de «saca», y los estanqueros, para defender su

modesto capital, hacen con el tabaco más combinaciones que un prestidigitador, las que a la postre se traducen en un interés usurario que el fumador tiene que pagar.

En varios pueblos se han iniciado ya protestas por la escasez y carestía del tabaco, y sería muy lamentable que en nuestra capital ocurriera esto tanto.

Precise será hacer ver a la Arrendataria (el fin y al cabo, compañía poderosa y con «padrinos») que hay derecho a fumar también en Almería, y que los abusos que se vienen sucediendo pasan ya de la raya.

Decimos bien, señores fumadores?

Para cumplir así, no se monopolizan los servicios.

POR TELEFONO

El descanso dominical

Los periodistas

Madrid, 12 12 noche.

Una comisión de periodistas visitó al ministro de la Gobernación para hablarle del descanso dominical de la prensa y de las irregularidades que en el mismo se registran.

El señor Fernández Prida manifestó a la comisión que está dispuesto a mantener el descanso en la forma preseptuada.

A tal efecto mañana reunirá a tres directores y tres redactores de diarios madrileños,

Alemanes y austriacos

De regreso a la patria

Ayer mañana, en el tren correo, emprendieron el regreso de viaje a sus países los oficiales primero y segundos y el tercer maquinista del vapor almeriense «Javerina», que, como se recordará, quedó encallado en nuestro puerto en Agosto de 1914, al someterla la guerra europea.

El resto de la tripulación emprendió ya el viaje, así como la del vapor húngaro «Indeficiente», que también permaneció en nuestro puerto durante la guerra.

Dedicamos un cariñoso saludo de despedida a los que por espacio de seis años han convivido con nosotros, deseando que la suerte les acompañe y que obtengan en su país muchas prosperidades.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

Sanción de leyes

Madrid, 12 12 noche.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, fué de mayor duración que de ordinario.

Después del Consejo don Alfonso sancionó las siguientes leyes:

Concediendo pensiones a las familias de los militares muertos en Zaragoza durante la sedición en el cuartel del Carmen.

Rebajando la edada de los soldados de cuota para que puedan contraer matrimonio.

Concediendo créditos a varios miembros por valor de dos millones y medio de pesetas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12 12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4% 75'35
Id. amortizable 5% de 1917, 97'80

Banco de España 528'00

Compañía de Tabacos 285'00

Franco 40'35

Libras esterlinas 19'40

Marcos 5'90

Para el alcalde

El peligro de los coheteles

La grey infantil, que nada bueno invent

guna de las tres secciones.

Han obtenido votos:

Don Francisco Rodríguez López, 476.

Don Antonio Martínez Sánchez, 387.

Don Juan Cabrerizo Torres, 30.

Fueron proclamados concejales electos los dos primeros.

Distrito séptimo

Contiene el acta de la sección primera una protesta del señor García Oliver, relativa a la hora en que se dio por terminada la votación.

Aclaró lo ocurrido dicho candidato y expuso que la elección se hizo con legalidad.

El acta de la sección segunda no contiene protestas.

Han obtenido votos:

Don Carmelo Návarez Burgos, 147.

Don Baldomero García Oliver, 147.

Don Francisco Rovira Torres, 137.

Don Francisco Ramón Mayoral, 69.

Don Pedro García Verdugay, 1.

Papeletas en blanco, 1.

Distrito octavo

No se formularon protestas de ninguna clase.

El recuento de votos dio el resultado siguiente:

Don Juan Antonio Martínez Pérez, 469.

Don Federico Rodríguez Ferrer, 433.

Don Alfonso López Echevarri, 401.

Don Manuel Martínez García, 341.

Don Antonio Gómez Ramón, 414.

Papeletas en blanco, 2.

Fueron proclamados concejales electos dichos señores y después de rogar el señor Martínez García que conste en acta la satisfacción de los candidatos por la imparcialidad de la Junta, a las once y media se levantó la sesión.

El nuevo Ayuntamiento

Como se ve por la reseña que publicamos del resultado del escrutinio, no ha sufrido variación la lista que dimos a conocer en nuestro número del martes, de los concejales, que han de formar el nuevo Ayuntamiento.

Así, pues, la Corporación municipal quedará formada en 1º de Abril por 14 liberales conservadores (gimnistas), 9 liberales demócratas (silveristas), 5 mauristas, 4 independientes, un obrero y un republicano.

Lo que dice el gobernador

Al recibir ayer a los periesistas el gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó que no tenía noticias que comunicar a los reporteros, expidiendo a falta de otras novedades su satisfacción de que el escrutinio hubiese transcurrido con tranquilidad y abierta sede breve.

Se han convencido los candidatos—declaró el señor Sanz Matamoros—que los discursos largos en estos actos no tienen efectividad ninguna y son gastos de perder el tiempo.

—El camino—siguió diciendo—es reclamar ante la Comisión provincial que es la que tiene que conocer del expediente.

—Los recursos—terminó—pueden entablarse dentro del plazo de ocho días.

Lo que se nos dije es si estos recursos se van a entablar.

Vapor de arribada

Un enfermo a bordo

Ayer mañana arribó a nuestro puerto el vapor inglés «Grot Tiza Istrán», que procedía de Venecia, navegando en lastre.

El citado buque trae a bordo un tripulante padeciendo una infección tifico abdominal e hiperemia pulmonar.

Dado conocimiento del caso a las autoridades sanitarias, y después de los trámites obligados, autorizóse el desembarco del enfermo.

Este ingresó en el Hospital por la tarde.

El «Grot Tiza Istrán» se dirige a Montevideo.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre corrupción de menores, contra Juan Ramírez Martínez.

Abogado, señor Revira; procurador, señor Pérez Gálvez.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre lesiones, contra Isabel Maya Fernández.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Roda.

Juicio por jurados

Ante el Tribunal del Jurado de la sección primera se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección contra Manuel García Vargas, por delito de robo, en causa del Juzgado de Almería.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su virtud, la Sala condonó al procesado a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

Para sentencia

El juzgado señalado en la segunda sección, contra Isabel Villegas Frades, se celebró ante el Tribunal de Derecho quedando visto y concluso para sentencia.

Solicitudes

Han solicitado se les nombre juez municipal propietario de Alcántara, don Manuel Navarro Lozano, don Juan Blanque Sánchez, don Antonio Martínez Navarro y don Leopoldo García Guevara.

Asimismo han solicitado el nombramiento de juez municipal propietario de Lijar, don Amador Martínez Martínez, don Juan José Capel Padilla, don Baltasar Sofiano Mijares, don Miguel Segovia Ameros y don Joaquín Melina Martínez.

POR FONO

LAS CORTES DEL VATICANO

SENADO

Madrid, 12. 12 noche.
Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Sánchez de Tocino.

El señor Pidal defiende una propuesta de mejora en las pensiones militares.

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, la toma en consideración.

El señor Sedó consume el primer turno en contra del proyecto referente a la tributación por utilidades.

Anuncia que los regionalistas combatirán este proyecto porque el Gobierno, al resolver el incidente del Capitán general de Cataluña ha deseado a los elementos de orden de Barcelona que abogaban por la continuación del señor Milans del Bosch.

El señor Amblard y otro romanista disienten.

—El Gobierno ha hecho bien: el principio de autoridad es lo primero.

El señor Sedó: Mientras influyan los artiguistas del señor Romanones seguirá el equívoco.

El orador combate el proyecto porque no arbitra recursos para aumentar los sueldos a la policía y a la benemerita.

Insiste en que habla en nombre de todos los catalanes.

El señor Sánchez de Bugallal ofrece que el Gobierno seguirá una política de orden.

Los señores Ferrer y Argelí se adhieren a las palabras del señor Sedó.

El señor Chapaprieta pregunta qué hará el Gobierno ante las amenazas de los catalanes.

El señor Echavarri protesta de que estos para vengar un mal realicen otro mayor.

El señor Bugallal: Ante la amenaza de los catalanes el Gobierno extremará su rigor.

Se entra en el orden del día y los señores Martínez Tovar y Romero Girón combaten el dictamen.

El señor Ferrer pide que se cuente el número.

Come no hay suficiente se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Guitarrá.

El señor Guijarro reclama protección para la vida de los patronos valencianos.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno se preocupa de ello.

El señor Gasset explica una interpelación sobre las tasas, la exportación y las compras de trigo.

Lee datos sobre la enorme exportación que en 1919 se hizo a Francia y atribuye a ello la excesiva carestía de las subsistencias.

El señor Allendesalazar expone la actitud del Gobierno frente al problema.

Se pasa al orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferreas.

Rectifican los señores Ruano y Rivas Mateo.

El señor Sanjur consumió el segundo turno en contra.

Expone los perjuicios que causaría la subida de las tarifas a la agricultura y la industria.

Anuncia que no votará el proyecto para eliminar su responsabilidad.

Al rectificar el señor Fanjul le interrumpe el señor Socarrás, diciendo de qué es una broma ese de que el aumento de las tarifas agravará el problema de las subsistencias.

Se promueve un pequeño incidente.

El señor Gasset hace varias aclaraciones y se levanta la sesión sin las cejas y media de la noche.

NECROLOGIA

Anoche falleció confundada con los auxilios de la Religión, la joven señora María Jurado Plaza esposa del conocido industrial de esta capital y estimada amiga nuestro don Vicente Aznar Verón.

Una enfermedad pertinaz que la paciente superó con ejemplar resignación, la arrastró de su hogar amantísimo, en el que será perdurable el recuerdo de su abnegado afecto y ejemplar virtud.

Por la mortalidad igualadas, y la ésta su bendad de carácter, la finada dejó una estela de simpatías que hacen maravillosamente sensible ésta desgracia.

Su desconsolado esposo, hijos y demás atribulada familia enviamosles la expresión de nuestro sentido pesar.

La denuncia pasó al juzgado de instrucción.

Dependiente infiel

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Porro Castro, de 29 años, camareño, domiciliado en la calle de Gravina, que, encontrándose en el Café Varietés, en unión del capitán del mueble, José Carrasco, se presentó un individuo apodado Panza, y sin que mediaran palabras entre ellos, le insultó con palabras ofensivas, amenazándole de muerte y promoviendo un fuerte escándalo.

Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción.

Enfermedad careolar

El inspector delegado de Abastecimientos, señor Escudero, multó ayer en 15 pesetas a un vendedor de pescado por excederse en el precio de la tasa.

De Hacienda

En la Delegación de Hacienda se ha señalado para hoy el pago de un importe expedido a favor de don Enrique Bosch.

Movimiento careolar

Ayer no ingresó en la cárcel individual alguno.

Fueron puestos en libertad Ignacio Mondéjar Ródenas y Juana Martínez Navarro.

Quedaron anoche resueltos en el

POR FONO

DEL VATICANO

Madrid, 12. 12 noche.

Se asegura que el Vaticano ha concedido su beneplácito a la designación del señor Beste para encargado de Negocios de Italia cerca de la Santa Sede.

Es muy conocido en Roma donde ha vivido mucho tiempo.

Es autor de la «Historia de los Papas» libro muy apreciado.

Dice que el Papa ha enviado al Cardenal Arzobispo de Viena 50.000 liras para los niños necesitados de Alemania.

Consulta extraordinaria en Almería por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

II JUNIOR HOSPITAL HERNIAS (QUEBRADURAS) cuestión que es su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

ARTÍFICIOS sin tubos laterales, de acero, ceras y caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan las movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en ALMERÍA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Febrero.

PARTEcularmente para el descenso leve de la matriz.

Arbitrios extraordinarios

En la secretaría del ayuntamiento de Dalias ha quedado expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit en el actual presupuesto.

Comisión provincial

Per falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial.

La próxima deberá celebrarse el 21 del corriente.

Un padre modelo

Maria Valero Jurado, de 43 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su esposo, que en la noche del miércoles, después de lanzar a sus hijos desnudos a la calle, le propinó una gran paliza, ocasionando a ella lesiones de las que fué curada en la Clínica de Socorro municipal.

Continuamente los maltrata, debido a su estado de embriaguez.

Rebe en un carro

El carrero de Níjar, Baldomero García Vargas, denunció ayer a la Policía que al llegar con su carro al Barrio Alto notó la falta de una capucha con cometa y ciento cincuenta y siete pesetas en plata que llevaba en un talego atado con una cinta negra.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—San Gregorio II p., Esteban, obispo; Julian, m., y Stas. Mauro, m., Fusca virgen y Catalina de Ricci.

La Misa y el Oficio divino son de la Tercera VI, con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Valentín, presbítero, mártir; Antero, papa, mártir; Vidal, mártir; Bte. Juan B.² de Concepción.

La Misa y el Oficio divino son de la Santísima Virgen en Sábado con ritmo simple y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Heras. Hoyen la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la Capilla de la Sagrada Familia.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y

el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa de tad y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vesperas y Completas, Meitines y Laudes.

TIRADU SOLEMNE.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes se celebrarán durante los días 11, 12 y 13 del presente mes en la Capilla de San Antón los siguientes cultos:

El 11, festividad de la Santísima Virgen, a las 8 se celebrará Misa de Comunión General y así en los demás días, a las 10 Misa solemne con Sermon a cargo de don Agustín Sabater, director del Seminario y oficiada por los niños de las escuelas del Ave María.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las cuatro y media; Santo Rosario, «Ave de Lourdes»; Sermón, Ejercicio, Salve, ofrecimiento y Plegaria.

Sacerdotes oradores: don José Pardo Molina, Curia Regante de S. José; Reverendo P. Manuel M. Mergade, S. J. R. P. Tomás Alonso, O. P.

Los cánticos están a cargo de los reputados maestros señores García y Trujillo.

La procesión tendrá lugar el 22 a las cuatro y media, siendo el itinerario la calle de San Ildefonso, Plaza de Pavia y San Antón, quedando invitadas las Congregaciones Marianas.

SANTA ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, Iglesias de Santo Domingo y Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en la Santiago, a las 6 y media, haciendo al final en ésta el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Mañana, a las 9 y media de la noche, Vigilia en Santo Domingo por el turno 1.º «Sagrado Corazón de Jesús».

En la tarde de mañana y el domingo a las 8, los ejercicios mensuales del primer turno de Tarsicio en la Parroquia de Santiago.

EJERCICIOS DE CARNAVAL.—En desgravios de las irreverencias, blasfemias, impurezas, embriaguez y demás excesos con que se ofenden a Dios Nuestro Señor en estos abominables días de Carnaval se celebrarán sencillos cultos en las iglesias de San Sebastián, San Pedro, Santiago, Sagrario, Santo Domingo, Sagrado Corazón de Jesús, Hospital, las Puras, Santa Clara y Sagrada Familia.

Mañana indicaremos el orden y hora de los cultos.

El «Boletín Oficial»

Publica el del miércoles:

—Circular de la jefatura del servicio agronómico transcribiendo el Real decreto de Fomento sobre empleo de abonos.

—Relación de licencias de caza y para uso de armas expedidas en el pasado mes.

—Circular de Sanidad ordenando a los inspectores municipales cuenta de los casos de encefalitis letárgica que pueden presentarse.

—Anuncio de subasta de una caballería en Hacienda.

—Itinerario de cobranza de las contribuciones en las Zonas de Pechina y Gérgal.

—Subasta judicial de fincas.

—Cítaciones y requisitorias.

—Un edicto de la Junta del Censo electoral de Níjar con relación de ad-juntos y supientes.

Folleto de LA INDEPENDENCIA

Alcohol y alcoholismo ante la higiene

Estudio Médico-Social por el

Doctor Malo de Poveda

«...»

no, y la mayor a los alcoholes industriales y a otros cuerpos y esencias que suelen acompañar a vias y licores tan extendidos como sospechosos, he de referir lo observado por mí en pueblos en que se abusa del alcohol, pero sólo del vino o el aguardiente obtenido de éste, y cuyos resultados «pacíficos», llámeseles así, forman notable contraste con los turbulentos, punibles y aun criminales anteriores referidos.

En un pueblo en que yo residí algunas temporadas de vacaciones cuando era estudiante, observé que el embriagarse con frecuencia era costumbre tan general y poco criticada, que sin distinción de clases ni categorías, incluso los que ostentaban títulos académicos, la rendían tributo y «perdían el equilibrio», no importándoseles gran cosa de ello. Los que parecían más

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor italiano «Graf Tizsa Istrian», procedente de Venecia, de arribada, en la tarde.

Laud español «Joven Paco», procedente de Barcelona, con carga general.

Palibot español «Nueva España», procedente de Tarragona, con carga general, en tránsito.

Vapor inglés «Monksharen», procedente de Spezia, en la tarde.

Buques despachados

Palibot español «San Juan Bautista», para Santa Pola, en la tarde.

—Idem idem «Trinidad Concepción», para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor italiano «Primela», para Spezia, con carbón, en tránsito.

Cabo Higuer

El vapor «Cabo Higuer» saldrá hoy 13 de este puente, admitiendo carga general y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Noticias militares

Oficialidad de complemento

Próxima la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo, conviene saber a aquellos que aspiren a obtener la categoría de oficiales de complemento, que entre los procedimientos que existen para obtener el empleo de alférez, uno de ellos es ingresar en el Ejército como voluntario de un año, y otro acogiéndose a los beneficios del capítulo XX de la ley de Recrutamiento.

Batallón de Radiotelegrafía

Se ha acordado organizarlo sobre la base del grupo de Radiotelegrafía de campaña, creado en Mayo de 1919.

La oficialidad la compondrá: seis capitanes (E. A.) uno (E. R.) nueve tenientes (E. A.) uno (E. R.) un médico y un veterinario segundo.

Los destinos se efectuarán el mes actual, debiendo incorporarse al batallón para la revista de comisario de Marzo.

Los reclutas destinados a él se incorporarán directamente a la Plana Mayor.

La concentración de reclutas

Creado por el ayuntamiento el almacén de Mac-Murray para la concentración de reclutas en los días 20 al 28 del actual, se ha dispuesto que durante los días 19 al 26 el Regimiento de la Corona monte una guardia compuesta por un sargento, dos cabos y ocho soldados para la custodia de utensilios y conservación del orden.

El sorteo de reclutas se verificará en dicho almacén.

La Ibérica

Para Carnaval

Gran surtido en peñas de teja para mantillas.

Pasadores de concha, metal y plata. Pendientes, gemelos para puños. Bastones, paraguas y objetos para regalos.

Variado surtido en Antifaces y Carteras.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 16.

La Casa que más barato vende.

El mejor café

tostado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castellar, 5.

JOSE ABAD NOVIS

BOLSA DEL TRABAJO

El Sindicato católico de la Aguja ofrece a las señoras de Almería, obreras de todas las clases de trabajo de aguja en las mejores condiciones.

Tanto a los maestros y maestras de talleres que necesiten obreras de la aguja, como a dichas obreras que pidan trabajo, se avisa que el Sindicato Católico de la Aguja ha trasladado la dirección de la Bolsa del Trabajo a la calle de la Bomba número 1, a donde pueden acudir con sus demandas.

Itinerario de cobranza de las contribuciones en las Zonas de Pechina y Gérgal.

—Subasta judicial de fincas.

—Cítaciones y requisitorias.

—Un edicto de la Junta del Censo electoral de Níjar con relación de adjuntos y supientes.

Jarabe de Quebracho

DE
Vivas Pérez

Cata ros crónicos - Asma - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Píñar, 9.

Carburo

DÉPÓSITO
de las fábricas "Berga"

Precios de Fábrica

ALMACEN DE

Guillermo

HERRERA

ALMERIA

AZUFRE

Terrón y melido

Refinado con 99 por 100 de pureza garantizada

Pesetas 20 quintal terrón

en nuestros almacenes

de ALMERIA.

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

BOULEVARD, 48

Consulta de enfermos de ojos

Doctor DON Vicente J. Blaizot

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

Dr. J. Compañ

de la Sociedad Española de especialistas

de ojo.—Protector aluminio del dispensario

antihelicosis María Cristina de Madrid

informaciones del aparato

visual y del cerebro

Centro de 2 a 4.

Doctor Rafael Gómez Lubica

Médico militar

Especialista en enfermedades del ojo y en enfermedades de los niños.

Medicina general.—Cirugía general

CONSULTA: de 3 a 6.

PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

Fábrica de saponi María

Fábrica de saponi María

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles

para uva, cajas para naranjas y toda

clase de envases, en maderas superiores

de pino y de álamo y bien construidas,

a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.

Muebles

elegantes y de sólida construcción

a precios económicos.

Conde Ofelia, núm. 22.

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal:: Objetos para regalo:: Ferretería :: Juquería :: Perfumería :: Cementos (-) :: Hierros :: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espuma - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: AUTO-VACUNAS ::

GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

:: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería ::

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «

